



Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.



F-PS-293
Versión 09

Página 2 de 23

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

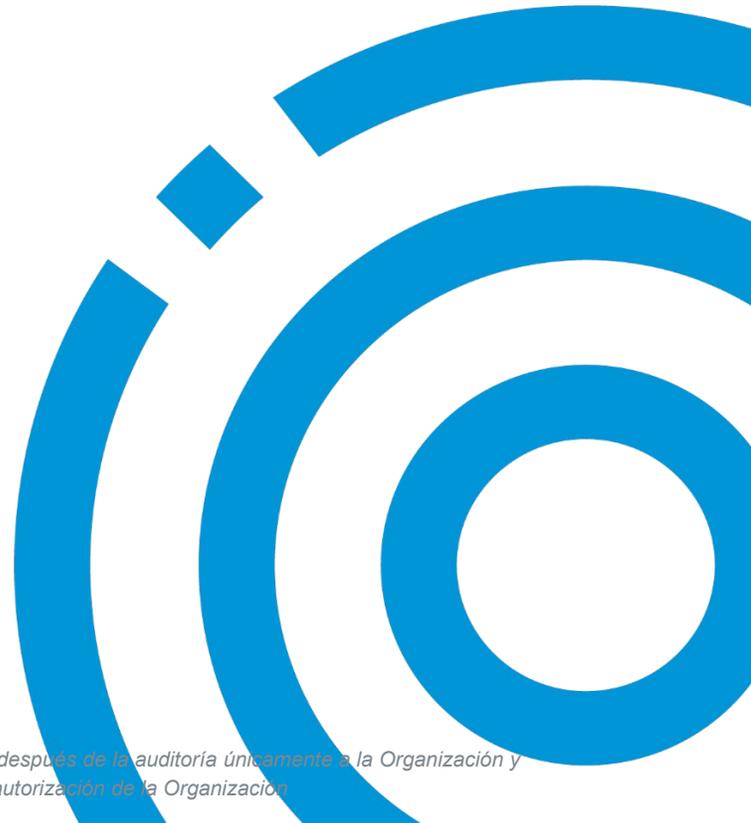


iconotec

Huella de confianza.

iconotec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

1.2. SITIO WEB: www.uts.edu.co

1.3 LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015:

ISO 9001:2015 - SC-CER469205

#Sitios permanentes adicionales	Número de certificado	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (Ciudad-País)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	SC-CER469205	Calle de Los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudadela Real de Minas	Bucaramanga, Santander, Colombia	Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenierías y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.

1.3.1 LOCALIZACIÓN OTROS SITIO PERMANENTES:

ISO 9001:2015:

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015 - SC-CER469205

Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenierías y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.

Design and provision of services of top education across academic programs of technological character and of professional training for cycles propedeutics in the fields of the natural sciences and engineering in the social economic and managerial sciences, framed in the processes of teaching, investigation and institutional extension.

1.5. CÓDIGO IAF: 37 , CS 37-0

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN:

Nombre:	ERIKA TATIANA DELGADO GOMEZ
Cargo:	JEFE DE PLANEACIÓN
Correo electrónico:	erikatdg@correo.uts.edu.co

1.8. TIPO DE AUDITORÍA:

Seguimiento 2

Es organización multisitio:	No
Auditoría Integral: No,	X
Auditoría Combinada: No	

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapas 1 (Si aplica)	NA	0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2024-05-24	0.5
Auditoría remota	NA	0
Auditoría en sitio	2024-05-30/31	2

1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	GUSTAVO ADOLFO SALCEDO Coordinador Lider ISO 9001:2015
Auditor	N/A
Experto Técnico	N/A
Observador	N/A

1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC-CER469205
Fecha de aprobación inicial	2016-06-03
Fecha de próximo vencimiento:	2025-06-02

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

NA multisitio.

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones: La institución no utiliza equipos para realizar seguimiento y medición al servicio prestado. Los equipos de medición utilizados son únicamente con fines de enseñanza, por lo tanto, no requieren gran nivel de precisión. 8.4.1. Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente, los siguientes literales: b) Los productos y servicios son proporcionados directamente a los clientes por proveedores externos en nombre de la organización: No es aplicable porque la organización entrega el servicio directamente a través de su personal. c) Un proceso o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización: no es aplicable porque todos los procesos se ejecutan directamente por la organización.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

NA

3.11. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

Se verificó en los Programas de Tecnología en producción industrial e Ingeniería industrial por ciclos propedéuticos, donde se pudo revisar los elementos asociados a la revisión, verificación y validación del diseño y desarrollo curricular.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

- Fue creado como Instituto tecnológico de Santander mediante Ordenanza No 90 de 1963 de la Asamblea de Santander y por medio de la Ordenanza No 29 de 1985 se reestructuró y cambió a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS.
- Resolución del Ministerio de Educación Nacional No 1221 del 15 de marzo del 2007, donde se aprueba la redefinición para ofrecer programas de ciclos propedéuticos.

Se verificó la vigencia de los siguientes programas y registros SNIES:

Programa	Campus	Modalidad
Tecnología en Entrenamiento Deportivo– Snies (17664)	Bucaramanga	Presencial
Profesional en Cultura Física y Deporte– Snies (110922)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Manejo de la Información Contable– Snies (110921)	Bucaramanga	Presencial
Contaduría Pública– Snies (90894)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Gestión de la Moda– Snies (106408)	Bucaramanga	Presencial*
Profesional en Diseño de Modas– Snies (106407)	Bucaramanga	Presencial*
Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera– Snies (109548)	Bucaramanga	Presencial
Administración Financiera– Snies (109549)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Mercadeo y Gestión Comercial– Snies (103073)	Bucaramanga	Presencial
Mercadeo– Snies (110617)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Gestión Empresarial– Snies (11007)	Bucaramanga	Presencial
Administración de Empresas– Snies (53456)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Gestión Agroindustrial– Snies (10349)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Implementación de Sistemas Electrónicos Industriales– Snies (109017)	Bucaramanga	Presencial
Ingeniería Electrónica– Snies (53390)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones– Snies (108284)	Bucaramanga	Presencial

Ingeniería de Telecomunicaciones– Snies (53092)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Operación y Mantenimiento Electromecánico– Snies (102378)	Bucaramanga	Presencial
Ingeniería Electromecánica– Snies (90937)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Manejo de Recursos Ambientales– Snies (101724)	Bucaramanga	Presencial
Ingeniería Ambiental– Snies (101707)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Electricidad Industrial– Snies (106411)	Bucaramanga	Presencial*
Ingeniería Eléctrica– Snies (106412)	Bucaramanga	Presencial*
Tecnología en Desarrollo de Sistemas informáticos- Snies (101597)	Bucaramanga	Presencial
Ingeniería de Sistemas– Snies (101596)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Producción Industrial– Snies (107256)	Bucaramanga	Presencial**
Ingeniería Industrial– Snies (107257)	Bucaramanga	Presencial**
Tecnología en Levantamientos Topográficos– Snies (109015)	Bucaramanga	Presencial
Ingeniería en Topografía–Snies (109226)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Logística del Transporte (111645)	Bucaramanga	Presencial
Ingeniería en Sistemas de Transporte - Snies (111646)	Bucaramanga	Presencial
Tecnología en Contabilidad Financiera (Código SNIES: 107061)	N/A	Virtual
Contaduría Pública (Código SNIES: 107060)	N/A	Virtual
Tecnología en Gestión Empresarial (Código SNIES: 107179)	N/A	Virtual**
Administración de Empresas (Código SNIES: 107432)	N/A	Virtual**
Tecnología en Gestión Comercial (Código SNIES: 107180)	N/A	Virtual
Profesional en Mercadeo (Código SNIES: 107192)	N/A	Virtual

* Actualmente en proceso de renovación del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, documentación radicada en 2023.

** Actualmente en proceso de renovación del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, documentación radicada en 2024.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

No

3.15. ¿La organización consideró las cuestiones relativas al cambio climático dentro de la planificación del sistema de gestión?

Si

Se evidenció en el análisis de contexto organizacional y en la revisión por la dirección.

3.16. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

NA

La auditoría se realizó en horario diurno, de acuerdo con el plan de auditoría anexo.

3.17. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

Si

3.17. ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

Si

Actividades, productos y servicios incluidos en el alcance de certificación que son subcontratados:	Proveedor/Contratista:	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
Servicios de docencia técnicos y profesionales	Personas Naturales	NA

3.18. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.19. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.20. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

No

3.21. ¿Aplica reactivación para este servicio?

NA

3.22. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Si

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	ISO 9001:2015: 8.1.d La organización no implementa el control de los procesos de acuerdo con los criterios determinados. Evidencia: No se evidencio el Registro de Préstamo de Salas de	<ul style="list-style-type: none"> Se envió circular a través del correo electrónico a todos los líderes de los procesos en la que se compartió la metodología para crear, modificar o eliminar 	Sí

	<p>Informática en los formatos determinados para los estudiantes y docentes, incumpliendo lo establecido en la Caracterización del Proceso de Recursos Bibliográficos V05 y fecha de última actualización 2021-02-15.</p>	<p>documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó la caracterización del proceso de Recursos Bibliográficos, de versión 05 del 08 de agosto 2023, retirando el formato RIL- 20 “Solicitud para el préstamo de la sala multipropósito” el cual ya no pertenece al proceso y hacer la respectiva publicación en la base documental/página web Institucional. • Se socializó el P-SIG-01 Procedimiento para crear, modificar, eliminar y controlar documentos a todos los líderes de proceso, enfatizando en la importancia de revisar periódicamente si los documentos (caracterizaciones, manuales, procedimientos, etc.) contenidos en los procesos se mantienen actualizados, evidenciado en acta 001 de Recursos Bibliográficos de 15 de septiembre de 2023. • Se socializó la caracterización al equipo de trabajo del proceso recursos bibliográficos, evidenciado en acta 001 de Recursos Bibliográficos de 15 de septiembre de 2023. 	
--	---	--	--

3.23. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- El compromiso y liderazgo de la alta dirección y de su equipo de trabajo, reflejado en su intención de mantener la certificación en la ISO 9001 como un elemento que aporta a seguir consolidando una cultura de mejoramiento continuo.
- La obtención del primer lugar en el Ranking DTI-Sapiens 2023 en Colombia entre 363 instituciones de educación superior resalta el reconocimiento externo de la calidad y excelencia de la institución.
- El incremento en las matrículas de los programas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Administración de empresas, Contaduría y Profesional en cultura física y deportes, indica una demanda creciente y una confianza en la calidad de la educación ofrecida.
- La consolidación de los grupos de investigación institucional, posicionando actualmente 2 en A1, 2 en A, 1 en B, 17 en C y 2 Grupos reconocidos, demuestra un compromiso constante con la generación de conocimiento y la innovación en diversas áreas

DOCENCIA

- El mecanismo de evaluación docente, que permite evaluar desde superiores, estudiantes, jefe inmediato, autoevaluación y coevaluación por pares, asegura una retroalimentación integral y constante para mejorar la calidad educativa.
- El adecuado seguimiento a todas las fases del diseño curricular es un medio que garantiza la alineación con los estándares de calidad y las necesidades del mercado laboral.
- Las actividades llevadas a cabo por el proceso, como el tercer concurso de integrales, promueven el desarrollo académico y la participación estudiantil en actividades extracurriculares.

INVESTIGACIÓN

- La obtención de cuatro patentes (Sistema y método para el control de entrenamiento en atletas – Método para la fermentación de granos de cacao – Dispositivo para la fermentación de granos de cacao – Dispositivo de medición de humedad, temperatura y radiación ultravioleta en el medio ambiente) y tres en curso, reflejan un compromiso tangible con la innovación y la transferencia de conocimiento.
- El seguimiento riguroso de la ejecución de proyectos de investigación de convocatoria externa asegura una gestión eficiente y transparente de los recursos asignados, maximizando el impacto y los resultados obtenidos en el avance del conocimiento y la innovación.

INFRAESTRUCTURA

- Los proyectos de ampliación de infraestructura física de las UTS, como la construcción del centro de alto rendimiento, reflejan un compromiso continuo con la mejora de los recursos disponibles para la comunidad educativa.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Los diferentes servicios ofertados a la comunidad educativa reflejan un compromiso integral con el bienestar y el desarrollo personal de los estudiantes y el personal.
- La reputación de los grupos deportivos que actualmente representan a la institución a nivel nacional e internacional subrayan el impacto positivo de las actividades extracurriculares en la vida estudiantil; en este línea, reconocimiento especial a la obtención del título de campeón del equipo de las UTS en el FISU América Fútbol 11, lo que les otorga un cupo a la Copa Mundial Universitaria que se realizará el próximo año en China, para seguir posicionando el excelente rendimiento de sus equipos a nivel internacional.
- El sistema de rotulado con semaforización para los medicamentos del área de odontología refleja una buena práctica para prevenir la tenencia de elementos vencidos en los botiquines al servicio de la comunidad.

EXTENSIÓN

- La inclusión de la asignatura Emprendimiento en los microcurrículos de las carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, así como la implementación de la modalidad de emprendimiento como trabajo de grado, son evidencias que demuestran un enfoque proactivo en la preparación de los estudiantes para el mercado laboral.
- El CAFEUTS se destaca como un mecanismo efectivo que impulsa el espíritu emprendedor y fomenta el desarrollo de habilidades empresariales entre los miembros de la comunidad educativa.
- Los testimonios de los participantes en las ferias de emprendimiento impulsados por las UTS respaldan el impacto y la efectividad de las iniciativas de extensión de la institución.

BIBLIOTECA

- La satisfacción de los usuarios y la efectividad en el almacenamiento y agilidad de acceso al material bibliográfico destacan el compromiso de la institución con los recursos académicos y la experiencia de los usuarios.

COMUNICACIONES

- El área de mercadeo se distingue por la claridad y precisión en la información proporcionada a los estudiantes de los colegios, facilitando así una comprensión completa de los programas y servicios ofrecidos por la institución.
- Las visitas realizadas a diversos municipios constituyen una estrategia efectiva para fortalecer el posicionamiento de la UTS, promoviendo su reconocimiento y atrayendo a potenciales estudiantes e interesados en toda la región.
- Las iniciativas de difusión como "Yo soy UTEÍSTA" contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional entre los estudiantes y el personal.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- El fortalecimiento de la cultura de calidad, desde el proceso de Sistema Integrado de Gestión, se ve reflejado en el aumento de la satisfacción del proceso durante el último año a partir de las encuestas a las partes interesadas.

4.2. Oportunidades de mejora

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- Revisar y actualizar las metas de número de convenios activos con instituciones internacionales para garantizar su relevancia y alineación con los objetivos estratégicos
- Evaluar la viabilidad de incorporar indicadores específicos en la matriz PEDI para monitorear el seguimiento de los planes de acción requeridos por el CNA, segmentados por programas académicos.
- Implementar un indicador de deserción por regional para identificar y abordar las áreas de mayor riesgo y diseñar estrategias de retención efectivas.
- Analizar la factibilidad de implementar normas como ISO 21001 para mejorar la gestión de la calidad en los procesos educativos y seguir impulsando las iniciativas enfocadas en la inclusión.
- Fortalecer el análisis de las cuestiones externas relacionadas con el cambio climático en la revisión por la dirección para identificar oportunidades y riesgos asociados desde cada proceso.
- Reforzar el análisis de causas de los procesos que potencialmente pueden incumplir indicadores, de manera que se tomen acciones oportunas desde cada proceso y se mejore el enfoque basado en riesgos.

DOCENCIA

- Explorar la posibilidad de integrar asignaturas relacionadas con la gestión ambiental y el cambio climático en las opciones de electivas libres para fomentar una conciencia ambiental en los estudiantes.
- Solicitar planes de acción para aquellos docentes que incumplen reiterativamente con el mínimo esperado en la evaluación de desempeño, con el fin de seguir mejorando la calidad de los procesos docentes y se mejore el nivel de satisfacción de estudiantes.

INVESTIGACIÓN

- Establecer claridad con el equipo de gestión documental sobre los plazos de retención de documentos de proyectos ya ejecutados para garantizar una adecuada conservación y disposición de la información.

INFRAESTRUCTURA

- Fortalecer el control ejercido a los contratistas que actualmente están ejecutando el edificio de Alto rendimiento para seguir garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad.

- Evaluar el actual flujo de agua en los lavamanos de los baños para mejorar la eficiencia y el uso adecuado de los recursos.
- Analizar la factibilidad de reubicar las conexiones eléctricas en los espacios de consulta y estudio de biblioteca para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios.
- Fortalecer las acciones tendientes a generar conciencia frente a la correcta separación de residuos del taller de máquinas del programa de moda.
- Fortalecer las condiciones de orden y aseo del RAC ubicado en el archivo de Gestión Documental para garantizar un ambiente de trabajo seguro y organizado.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

- Fortalecer la cultura de rotulado y marcación de los guardianes ubicados en las zonas de consulta médica y odontológica, de manera que se aporte a un mejor desempeño ambiental a partir de la adecuada gestión de residuos peligrosos.
- Implementar un sistema de seguimiento para asegurar el inventario de medicamentos en el consultorio médico y garantizar su disponibilidad para los usuarios.
- Mejorar los procedimientos de rotulado y etiquetado de sustancias químicas en todas las áreas de la institución para garantizar un manejo seguro y adecuado.
- Revisar y actualizar la matriz de compatibilidad de sustancias en el área de odontología para garantizar el cumplimiento de las normativas y estándares de seguridad.
- Agilizar los procesos de retiro de equipos obsoletos o en mal estado en el laboratorio deportivo para optimizar el uso de los recursos y el espacio disponible, así como para evitar incidentes con inadecuado uso de los mismos.

EXTENSIÓN

- Incorporar indicadores específicos en el sistema de gestión para evaluar el impacto de las actividades de emprendimiento realizadas por la institución y medir su efectividad en función de los objetivos institucionales relacionados con la generación de empleo y mejora de la productividad regional.
- Incluir, en las encuestas de educación continua, preguntas relacionadas con la satisfacción y la recurrencia de los estudiantes, para evaluar la calidad y relevancia de los programas ofertados.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- Continuar brindando capacitaciones a los estudiantes sobre el acceso y uso de bases de datos para mejorar sus habilidades de investigación y estudio, de manera que siga aumentando su cobertura y comprensión frente a sus servicios y beneficios.
- Revisar y ajustar el número de conexiones disponibles para dispositivos de estudiantes en la biblioteca para garantizar un acceso equitativo y eficiente a los recursos.
- Establecer un criterio que permita definir el número máximo de préstamos de libros por docente para préstamos especiales para garantizar una gestión eficiente de los recursos bibliográficos.

- Digitalizar la información relacionada con el préstamos de libros a los docentes; de igual manera es importante incluir la fecha específica en la que se realiza cada préstamo con tipología "especial" para mejorar el control y seguimiento de los recursos.
- Reforzar el análisis del cumplimiento de los indicadores de consultas bibliográficas para identificar áreas de mejora y optimización del servicio.

COMUNICACIONES

- Establecer un mecanismo que permita relacionar el estado de las solicitudes de creación de contenido y mejorar la transparencia y eficiencia del proceso.
- Socializar con docentes y personal en general la visibilidad y acceso a la revista "Yo soy Uteísta" por medio del vínculo directo, de manera que su consulta se vea reflejada en el indicador de interacción con el medio digital.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- Fortalecer el seguimiento a las competencias de los auditores internos, de manera que se aseguren sus procesos de actualización a las versiones más recientes de los criterios normativos y legales aplicables.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
<p>2023: Peticiónes: 27433 Quejas: 7 Habeas data: 509 Felicitaciones: 2</p>	<p>Se evidencia que las peticiones en general concentran la mayor participación dentro de total de las PQRDSDyF recibidas, alcanzando porcentajes superiores al 96%, mientras que los otros ítems que componen la clasificación PQRDSDyF no superan el cuatro 4% de total de estas</p>	<p>Se da respuesta a estas de manera oportuna, buscando mantener la retroalimentación con los usuarios y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y a la satisfacción de las partes interesadas. Así mismo, se destaca la sistematización de las PQRDSDyF a través de la herramienta ventanilla única de correspondencia, la cual facilita la trazabilidad de las</p>

		mismas y ayuda a que se dé respuesta dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la tipología.
--	--	---

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

NA para este esquema.

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

NA.

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

NA para este esquema.

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

NA, no se han presentado casos.

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	0	NA
1ª de seguimiento del ciclo	1	8.1 d
2ª de seguimiento del ciclo	REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN R-PS-0007: 1	REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN R-PS-0007: 8.2.1 b)
Renovación	---	---
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	---	---
Auditoría de ampliación	---	---

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se realizó entre el 17 de abril y el 11 de mayo de 2024 a todos los procesos de la organización, por personal que posee competencia e independencia para efectuarla, con una duración que se considera adecuada, con cubrimiento de los requisitos aplicables y los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, con la implementación oportuna de los planes de acción definidos para el tratamiento y cierre de las no conformidades identificadas, basada en las directrices de la GTC ISO 19011.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

El sistema de gestión de calidad bajo la ISO 9001:2015 fue revisado por la alta dirección para la vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023. El informe evidencia los resultados de acuerdo con los requisitos de la norma de referencia, reflejando aporte hacia el proceso de mejora continua, con cubrimiento sobre todas las entradas y salidas requeridas.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

Se revisó en papelería y página web

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

No

Se evidenció uso inadecuado de los logos de la certificación, por lo cual se declara una No Conformidad menor, tal como se puede observar en el anexo 1.

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el

envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

No

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?

No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?

No.

Fecha de la verificación complementaria

NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda Mantener el alcance del certificado	ISO 9001:2015		
Nombre del auditor líder: GUSTAVO ADOLFO SALCEDO Coordinador Lider ISO 9001:2015	Fecha:		

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo	Descripción	Estado
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

**ANEXO 1
CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS**

- ✓ Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2024-06-03 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- ✓ Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2024-06-04.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA			No. 1 de 1
<input type="checkbox"/>	No – Conformidad Mayor	Norma(s): REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN R-PS-0007	Requisito(s): 8.2.1 b)
<input checked="" type="checkbox"/>	No - Conformidad Menor		
Descripción de la no conformidad: El logo de la certificación no se usa siguiendo las disposiciones establecidas en el E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN.			
Evidencia: Evidencia: Se evidencia uso de logos obsoletos y sin el respectivo código en las firmas de los correos institucionales.			
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha	
Actualizar e implementar en la respuesta de correos electrónicos Institucionales el uso de logos de las UTS y el Logo del ICONTEC	Diseño de pieza grafica que incluya los logos de las UTS y de certificado de ICONTEC.Solicitud de implementación de Correo electrónico Institucional. Comunicación interna sobre el uso y criterios que deben incluir las firmas de correos electrónicos institucionales y el manejo del logo de ICONTEC	2024/07/31	
Descripción de la (s) causas (s) 1. ¿Por qué El logo de la certificación no se usa siguiendo las disposiciones establecidas en el E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN? Respuesta. Porque algunos funcionarios no están capacitados respecto al manejo oportuno de los logos. 2. ¿Por qué algunos funcionarios no están capacitados respecto al manejo oportuno de los logos? Respuesta: Porque el talento humano de las UTS no tiene claridad de los aspectos que debe tener la firma de correos electrónicos. 3. ¿Por qué el talento humano de las UTS no tiene claridad de los aspectos que debe tener la firma de correos electrónicos? Respuesta. Porque no se ha estandarizado el uso de los logos institucionales y del logo del			

<p>ICONTEC en las comunicaciones internas y externas.</p> <p>4. ¿Por qué no se ha estandarizado el uso de los logos institucionales y del logo del ICONTEC en las comunicaciones internas y externas?</p> <p>Respuesta. Porque actualmente se está estableciendo el manual de Identidad Visual de las UTS</p> <p>5. ¿Por qué actualmente se está estableciendo el manual de Identidad Visual de las UTS?</p> <p>Respuesta. Porque existe un cambio legislativo nacional, y con la implementación de la Ley 2345 de 2023 se busca unificar la imagen de las entidades estatales a través de la implementación del Manual de imagen.</p>		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
<p>Sensibilización del uso y criterios que deben incluir las firmas de correos electrónicos institucionales</p> <p>Proceso encargado: Comunicación Institucional</p>	<p>Comunicación interna sobre el uso y criterios que deben incluir las firmas de correos electrónicos institucionales</p>	<p>2024/06/30</p>
<p>Implementación masiva de la pieza grafica en los mensajes de respuesta de los correos electrónicos Institucionales.</p> <p>Proceso encargado: Recursos Informáticos</p>	<p>Respuesta de Correos electrónicos institucionales actualizados y unificados</p>	<p>2024/07/29</p>
<p>Diseño de pieza grafica que incluya los logos de las UTS y de certificado de ICONTEC</p> <p>Proceso encargado: Comunicación Institucional</p>	<p>Solicitud del diseño de la pieza grafica</p>	<p>2024/07/30</p>

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la [Guía para la solución de no conformidades en la ruta](https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/) <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link [Evaluación de la conformidad.](#)

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC- Evaluación de la conformidad.

ANEXO 3

Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



EMPRESA:	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER		
Dirección del sitio:	Calle de los Estudiantes No. 9 - 82, Ciudad Real de Minas Bucaramanga, Santander, Colombia.		
Representante de la organización:	ERIKA TATIANA DELGADO GOMEZ		
Cargo:	JEFE DE PLANEACIÓN	Correo electrónico	erikatdg@correo.uts.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenierías y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.			
Alcance de la auditoría: Diseño y prestación de servicios de educación superior a través de programas académicos de carácter tecnológico y de formación profesional por ciclos propedéuticos en los campos de las ciencias naturales e ingenierías y en las ciencias socio económicas y empresariales, enmarcadas en los procesos de docencia, investigación y extensión institucional.			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la Documentación del Sistema de Gestión.		
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Es organización multisitio:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	

PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO SISTEMA DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-0007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Gustavo Adolfo Salcedo Castro - GS	Correo electrónico	gsalcedo@icontec.net
Auditor:	NA	Auditor:	NA
Auditor:	NA	Auditor:	NA
Expertos técnicos:	NA		
Observador – Profesional de apoyo	NA		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2024-05-30	07:00 AM	07:30 AM	REUNIÓN DE APERTURA	GS	Todos los que participarán en la auditoría
	07:30 AM	08:30 AM	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA <i>ISO 9001: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 9.3</i>	GS	Erika Tatiana Delgado Gómez Jefe Oficina de Planeación Institucional

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	08:30 AM	09:30 AM	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL <i>ISO 9001: 6.1, 6.2, 6.3, 9.1.1</i>	GS	Erika Tatiana Delgado Gómez Jefe Oficina de Planeación Institucional
	09:30 AM	11:00 AM	DOCENCIA Oficina de Desarrollo Académico <i>ISO 9001: 7.1.1, 7.1.3, 7.1.5.1, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7.</i>	GS	Daniel Alexander Velasco Capacho Jefe Oficina de Desarrollo Académico
	11:00 AM	12:30 PM	INVESTIGACIÓN <i>ISO 9001: 7.1.1, 7.1.5.1, 7.4, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7.</i>	GS	Javier Mauricio Mendoza Paredes Director de Investigaciones y Extensión
	12:30 PM	02:00 PM	Receso para almuerzo		
	02:00 PM	03:00 PM	INFRAESTRUCTURA <i>ISO 9001: 6.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4</i>	GS	Edison Alexander Rojas Sandoval Coordinador grupo de Bienestar Institucional
	03:00 PM	04:00 PM	BIENESTAR INSTITUCIONAL <i>ISO 9001: 6.1, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 8.5, 8.6, 8.7</i>	GS	Fredy Arturo Peña Noriega Jefe Oficina de Infraestructura
	04:00 PM	04:30 PM	Balance diario y preparación del informe	GS	
2024-05-31	07:00 AM	09:00 AM	EXTENSIÓN <i>ISO 9001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7</i>	GS	Javier Mauricio Mendoza Paredes Director de Investigaciones y Extensión
	09:00 AM	11:00 AM	RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS <i>ISO 9001: 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 8.5, 8.6, 8.7</i>	GS	Edgar Pachon Arciniegas Secretario General Natalia Rivero Bohorquez Profesional de Biblioteca
	11:00 AM	12:30 PM	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL <i>ISO 9001: 7.3, 7.4, 7.5</i> Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la institución.	GS	Edgar Pachon Arciniegas Secretario General Smith Ortega Quintero Profesional Universitario
	12:30 PM	02:00 PM	Receso para almuerzo		

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	02:00 AM	03:00 PM	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN <i>ISO 9001: 6.1, 6.2, 6.3, 7.4, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 10</i> Verificación de evidencias para el cierre de no conformidades de la auditoría anterior (si aplica).	GS	Erika Tatiana Delgado Gómez Jefe Oficina de Planeación Institucional Deisy Johana Gonzalez Castellanos Profesional Universitario
	03:00 PM	04:00 PM	Preparación informe de auditoría	GS	
	04:00 PM	04:30 PM	REUNIÓN DE CIERRE	GS	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
ISO 9001:2015 Los requisitos 4.4, 7.3, 7.4, 7.5, 9.1.1, 9.1.3 y 10 serán auditados en todos los procesos					
Indicar si esta auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación. NA					
Indicar los nombres de las personas que conforman el equipo evaluador. NA					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					
Fecha de emisión del plan de auditoría:			2024-05-24		

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN:

Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría:

ISO 9001:2015: (0) Mayores (0) menores

Reglamento de la certificación R-PS-0007: (0) Mayores (1) menores

Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (-) menores (X) N.A.

Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: 2024-06-07

Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: NA

ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.

La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.

En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad NA y el requisito al que fue reportada NA. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.

ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:

Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.

Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión

<mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf>

Nombre del Representante de la Organización:

Firma:

ERIK TATIANA DELGADO GOMEZ

